

Rev. Minerva Vol. 6 N.º 11 Jun-dic/25

*Manuscrito recibido: 29 de julio de 2025*

*Aceptado para publicación: 17 de septiembre de 2025*

*Fecha de publicación: 30 de diciembre de 2025.*

## **La clase práctica en la asignatura Educación Moral y Ciudadana: una propuesta metodológica**

**Mgtr. Jorlys Roberto Palomino García.**

Director Nacional de la Educación Secundaria

Básica. La Habana. Cuba.

[jorlys@mined.gob.cu](mailto:jorlys@mined.gob.cu), [jorlyspg@gmail.com](mailto:jorlyspg@gmail.com)

<http://orcid.org/0009-0006-9931-8535>

**PhD. Orlando Fonseca Báez.**

Metodólogo Nacional de la Dirección General de  
Educación. La Habana. Cuba.

[orlandofonseca@mined.gob.cu](mailto:orlandofonseca@mined.gob.cu),  
[ofonsecabaez@gmail.com](mailto:ofonsecabaez@gmail.com), [orly1987@nauta.cu](mailto:orly1987@nauta.cu)

<https://orcid.org/0009-0003-9452-3776>



## Resumen

El estudio propone la clase práctica como nuevo enfoque de organización del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Moral y Ciudadana, en Secundaria Básica, más significativo, atrayente, emotivo y cautivador. Se conceptualiza la clase práctica en: teórico-práctica, experimental, de sistematización y de transferencia práctica, para el tratamiento del contenido de los programas y el desarrollo de habilidades comunicativas e investigativas de los educandos. Se determinan consideraciones metodológicas que favorecen el proceso formativo, en tanto permite la implicación de los agentes del contexto sociocultural, como concreción de los convenios interagencias en el proyecto educativo de las instituciones educativas.



# The practical class in the subject Moral and Civic Education: a methodological proposal

## Abstract

The study proposes a new approach to the class as a way of organizing the teaching-learning process for the subject Moral and Citizen Education, more meaningful, attractive, emotional and captivating, in Basic Secondary School. The class is conceptualized as: theoretical-practical, experimental, systematization and practical transfer, for the treatment of the content of the programs and the development of communicative and investigative skills of the students. Methodological considerations are determined that favor the training process, as it allows the involvement of agents of the cultural partner context, as a concretion of interagency agreements in the educational project of educational institutions.

**Key words:** Practical lesson; training process; Secondary, Systematization; Civic education



## Introducción

Los educandos de Secundaria Básica forman parte de una comunidad humana, cuyos miembros interactúan entre sí y se comportan como herederos, transmisores, autores y actores de una cultura históricamente condicionada. Por ello, al examinar un sujeto de la cultura, en este caso los educandos, es necesario considerar el contexto sociocultural con características históricas, económicas y socio-psicológicas, donde desarrollan sus vivencias y crean su proyecto de vida. En estas circunstancias se encarga al sistema nacional de educación la formación de las nuevas generaciones para que sean protagonistas en la transformación de la sociedad que se construye.

En la educación Secundaria Básica se parte de lograr la educación ciudadana en el sistema de trabajo educativo de la institución educativa, en articulación con la familia y la comunidad, como una dirección de la formación integral de los educandos; por tanto, hace suyo el componente ciudadano y jurídico como misión del proceso pedagógico que trasciende a la esfera social, en función de preparar a los educandos para la vida y valorar su grado de participación comprometida desde los valores en el proceso histórico, proyecto socialista y sistema político en Cuba. Todo ello alberga la posibilidad de cambiar los escenarios para el tratamiento a los contenidos de la asignatura en la educación, cuyo resultado se concreta en un proceso de enseñanza más significativo, atrayente, emotivo y cautivador.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Moral y Ciudadana en Secundaria Básica tiene varias formas organizativas; todas importantes para el desarrollo del currículo. En la clase se contribuye a la formación integral de los educandos mediante la unidad de lo instructivo y lo educativo; sin embargo, en la práctica educativa se detectan deficiencias en cuanto a la estructura metodológica de las clases prácticas como forma de organización de la enseñanza, lo que afecta el armónico desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.



Una revisión a las limitaciones encontradas por la Comisión Nacional de la disciplina en el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación permite identificar que aún:

- Es insuficiente el trabajo con la preparación de los docentes para concretar en los educandos el desarrollo de habilidades comunicativas e investigativas en su práctica social.
- Es generalmente limitada la bibliografía referida al proceso de educación ciudadana y su conceptualización desde el contexto sociocultural formativo.
- La educación cívico-jurídica se reduce al currículo general obligatorio en detrimento del currículo institucional, donde el desarrollo de las actividades complementarias ponderan su efectividad.
- Los problemas económicos gradualmente inciden en el comportamiento de la disciplina, en particular, el cumplimiento de los convenios de trabajo elaborados por las instituciones educativas y las agencias del contexto sociocultural formativo.

Lo anterior figura en torno a la siguiente problemática ¿Cómo elevar la efectividad de la clase práctica como forma de organización de la enseñanza en la Educación Moral y Ciudadana de Secundaria Básica?

La asignatura, tiene entre sus objetivos el conocimiento del sistema de legalidad socialista en Cuba, que contribuye a la consolidación de la identidad individual, nacional o regional, la responsabilidad ciudadana y la participación social desde el conocimiento de las normas jurídicas que rigen la vida del Estado y sus organizaciones e instituciones, como condición necesaria para la educación ciudadana y, por tanto, tarea esencial de la familia, la escuela y la comunidad.

Por ello, desde la clase, el educando debe tener claro qué aspiraciones pretende en su futuro proyecto de vida, cómo proceder para favorecer el fortalecimiento de los valores identitarios del núcleo familiar, cuál es el orden jurídico imperante en el contexto



sociocultural en que conviven; cuáles son las relaciones económicas, sociales, culturales, en que se desarrollan y cómo aportan la escuela, la familia y la comunidad a la conformación de su futuro proyecto de vida.

En consecuencia, se propone como objetivo del estudio, la representación teórico-metodológica de un nuevo enfoque para organizar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Moral y Ciudadana en Secundaria Básica, a partir de la clase práctica, que implica la participación de las agencias y agentes del contexto sociocultural, mediante la interacción de los educandos con estos agentes, lo que contribuye intencionalmente a la aprehensión del contenido y al desarrollo de habilidades comunicativas e investigativas de los educandos, como premisa del proceso formativo.

## **Desarrollo**

Las influencias educativas propias de la educación Secundaria Básica se proponen, desde el contexto, sensibilizar al educando como sujeto en formación, en relación con el papel que debe desempeñar en su entorno social, a través del reconocimiento de experiencias y vivencias que le permitan entender la complejidad de las relaciones en las que se implica, mediante su concientización.

Es necesario que el docente al preparar la clase práctica, a partir de los objetivos del programa y de las características de sus educandos, eleve de manera gradual la complejidad de las habilidades necesarias para solucionar las tareas que exigen la aplicación de los conocimientos adquiridos. De esta forma, puede lograr el tránsito de los educandos de la dependencia a la independencia, lo que otorga al aprendizaje un carácter desarrollador, como se aspira. Las tareas docentes que se ejecutarán en la clase práctica deben permitir a los educandos establecer nexos con temáticas de las unidades del programa, con contenidos de otras asignaturas del grado u otras afines, que tributan al desarrollo del plan de estudio y la disciplina.



Para el logro de los objetivos en la educación Secundaria Básica, la asignatura Educación Moral y Ciudadana debe: “*contribuir a la formación de los fundamentos de la cultura ciudadana del estudiante, en cuyo núcleo se encuentran los contenidos de las bases históricas del civismo: ético-morales, políticos y jurídicos, en interacción con las restantes formas ideológicas de la conciencia social, para su participación autorregulada en el espacio público de la construcción del socialismo en Cuba, de su proyecto de vida como ciudadano revolucionario cubano, trabajador honesto, decente, conocedor y respetuoso de la ley y sus principios, protagonista de derechos y deberes personales y colectivos, sobre la base de la consolidación de su identidad nacional y el orgullo patriótico por la memoria histórica revolucionaria del pueblo cubano.*” Chacón, N. et. al (2019)

La efectividad en el trabajo con la asignatura se logra mediante la adecuada preparación didáctico-metodológica y cultural de los docentes; aprovechando las posibilidades que brinda el contexto sociocultural y la coordinación oportuna con las áreas de influencia: institución educativa, familia, comunidad, lo que permite la aplicación de un diagnóstico integral y personalizado de cada educando, en el grupo estudiantil.

La enseñanza, debe desarrollarse a partir de la concepción desarrolladora de la didáctica de las ciencias sociales, en tanto contribuye a la efectividad de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y al logro de posiciones cada vez más atractivas y conscientes en el proceso de asimilación del conocimiento, en el que el educando, según Romero M. (2022)“(...) reflexione crítica y creativamente (...), que confronten puntos de vista diversos, valoren diferentes perspectivas de un mismo problema, desarrollos su actividad decisoria con fuentes diversas sobre la base de la necesaria relación entre lo cognitivo y lo afectivo, lo probatorio y lo emocional (...)”.

Para ello el docente debe favorecer la ejecución de clases prácticas donde los educandos ejecuten, amplíen, profundicen, integren y generalicen métodos de trabajo



característicos de la asignatura, que les permitan desarrollar habilidades para utilizar y aplicar, de modo independiente, los conocimientos y como aprovechando los medios a su disposición o proporcionados por los agentes socializadores, es capaz de gestionar el conocimiento.

En este espacio educativo, lograr la evaluación del desempeño del educando de manera distintiva y diversa, desde diferentes enfoques para el armónico proceso de enseñanza aprendizaje, donde el currículo institucional complementa, amplíe y profundice los contenidos del currículo general, se analicen los fenómenos naturales y los provocados por el propio hombre desde una perspectiva objetiva, de la cual se obtiene como resultado la concreción sistemática del proyecto educativo institucional, en estrecha vinculación con los agentes del contexto sociocultural formativo.

En otras palabras de Romero, M. (2022) “*La clase debe aportar herramientas y recursos intelectuales para pensar, (...) y aportar también vías para el enjuiciamiento ético; debe dejar una lección humana que enriquezca al alumno integralmente; que permita el crecimiento de su personalidad, el mejoramiento individual en su inserción social, el desarrollo de un saber humanizante que permita aprender socialmente de la realidad y desplegar adecuados comportamientos ciudadanos, fomentar el civismo.*”

En la clase, el educando incorpora en su modo de actuación sentimientos y cualidades, de grados y educciones anteriores, que le permiten adoptar posiciones ante dilemas contemporáneos que configuran su percepción del entorno relativo y participante; lo que contribuye al desarrollo de su cultura general. Estos aspectos se demuestran en la trayectoria estudiantil, vinculada al funcionamiento de la organización pioneril que militan, con lo que se prepara para el proceso de crecimiento, se incorpora a otras organizaciones sociales y de masas en el futuro, asumiendo un liderazgo entre sus coetáneos.



En el enfoque que se propone, los medios juegan un papel sustancial en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura. La utilización del libro de texto, el Cuaderno Martiano II, el libro Saber Comportarse y el de Educación Formal, la Constitución de la República, así como otras fuentes que aportan sobre el pensamiento revolucionario de líderes cubanos y latinoamericanos, complementan y enriquecen los saberes del educando. Otros, como el sistema de recursos tecnológicos: informáticos, comunicativos y audiovisuales, constituyen valiosos aportes locales a la didáctica de la asignatura.

Se reconoce la existencia y utilización de medios en el contexto local de la institución educativa, que aportan al desarrollo de las clases y actividades prácticas como parte del currículo, en tanto se implican agentes y agencias para la sistematización del contenido, en aras de lograr un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, transferible, contextualizado, significativo y cautivador, en el que el educando sea capaz de gestionar su propio conocimiento y cultive su personalidad.

La clase práctica constituye una forma colectiva de desarrollo de las habilidades adquiridas, que se apoya en el trabajo individual de cada educando y constituye el marco idóneo para realizar la retroalimentación de la enseñanza. Teniendo en cuenta el criterio anterior se explicitan cuatro proposiciones sobre la clase práctica que representan una ruta crítica a seguir en la asignatura. Ellas son: teórico-práctica, experimental, de sistematización y de transferencia práctica.

La figura 1 representa la clasificación de la clase práctica como forma organizativa del proceso de enseñanza en la asignatura Educación Moral y Ciudadana en Secundaria Básica. Se determina como la modelación científico-práctica del camino a recorrer en el proceso, visto desde su aplicación en el currículo institucional, a partir del reconocimiento de las agencias del contexto sociocultural, en función de la factibilidad de su implementación. Su aplicabilidad se revela mediante las recomendaciones establecidas para su utilización. El



docente puede escoger la conveniente para el sistema de contenidos y la naturaleza del diagnóstico que se tiene del contexto y los educandos para su concreción en la práctica educativa.

**Figura 1: Ruta crítica de la clase práctica en Secundaria Básica**



**Fuente:** Elaboración propia

**Teórico-práctica:** forma de enseñanza que combina la teoría y la práctica en un mismo espacio. Durante esta clase, se brinda conocimiento teórico sobre un tema, seguido de ejercicios prácticos para aplicar lo aprendido. Permite la presentación de un tema lógicamente estructurado, donde el recurso principal es el lenguaje oral.

Las habilidades a desarrollar incluyen la comprensión, el análisis y la síntesis de la información, además los métodos en este tipo de clase son la conferencia, presentaciones multimedia, debates y actividades de reflexión. Se tiene en cuenta para la visita a centros o instituciones de orden jurídico en el contexto social, así como en las entrevistas, paneles y charlas educativas que se celebran como actividades que complementan el contenido en el currículo institucional.



Esta forma de organización de la clase puede utilizarse en varios momentos del programa de la asignatura, preferentemente en los contenidos más complejos vinculados a la educación jurídica, para el análisis de documentos normativos como: la Constitución de la República, el Reglamento Escolar, los Códigos Civil, Vial, de las Familias, las Leyes Electoral y de los símbolos nacionales, entre otros.

Se debe enfatizar que en una clase teórica el docente no agota todo el volumen de conocimientos de la rama del saber que se estudia, lo que además sería imposible por el cúmulo alcanzado en los mismos; por ello requiere de una adecuada planificación de tareas investigativas.

**Recomendaciones:**

- Realizarse en el marco del proceso docente, en correspondencia con el contenido del programa
- Realizar entrevista a modelos sociales dignos y posibles a imitar en la comunidad

**Agentes:** Presidente del Consejo Popular, Delegado de la Circunscripción, Integrantes de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC), Médico del Consultorio Médico de la Familia (CMF), Militantes del Núcleo del Partido o Secretario del Comité de Base, entre otros)

**Objetivo:** Identificar teóricamente los principales procesos que condujeron a estos modelos a ocupar el cargo, la profesión u oficio que desarrollan en la comunidad.

**Modalidad:** Entrevista

**Guía para la Entrevista:**

- Describa brevemente su trayectoria estudiantil y pertenencia a organizaciones sociales y/o de masas, así como su participación en las tareas asignadas.
- ¿Qué cualidades debe reunir un ciudadano para ocupar el cargo o la profesión que usted desarrolla?



- ¿Qué situaciones, conflictos o problemas usted identifica en la comunidad?
- ¿Le gusta su cargo, profesión u oficio? ¿Cambiaría de cargo, profesión u oficio? ¿Por qué?
- ¿Cómo desde su posición contribuye a la formación ciudadana de las nuevas generaciones?
- ¿En qué medida aporta su cooperación al desarrollo de los procesos educativos en las instituciones?
- ¿Qué papel ha desarrollado la familia en su desenvolvimiento como funcionario público?
- ¿Qué consejos le daría usted a las nuevas generaciones que aspiren a sucederlo en el cargo, profesión u oficio?

**Experimental:** forma de enseñanza que induce al educando a la reflexión sobre determinada situación problemática, en la que se presentan argumentos para el análisis de datos recolectados, mediante la solución práctica de una situación particular.

La clase práctica experimental se diferencia del resto de las asignaturas del currículo general, por su estructura procedimental, por cuanto se realiza en forma de experimento social, con lo que fortalece las habilidades comunicativas e investigativas del educando, en tanto se realiza mediante el trabajo cooperativo entre los propios educandos.

Si bien esta clase figura como experimento social, se debe tener en cuenta su utilización para validar o refutar una hipótesis basada en algún estereotipo, prejuicio, axioma, dogma o cliché para que los educandos a través de la revelación de la información, descubran lo fundamental sobre sí mismos y sobre el valor real de su existencia, al ser consecuentes con el papel que juegan en la sociedad.

Debe ser utilizada en los contenidos relacionados con la salud escolar, los derechos humanos, retos de los jóvenes en el mundo actual y el papel de la familia como célula



fundamental de sociedad, de manera que se produzca una aproximación a la realidad existente en la comunidad donde viven y contribuya a su concientización para la conformación del futuro proyecto de vida.

### **Recomendaciones:**

- Concebir actividades que formen parte de proyectos socioculturales vinculados a la institución educativa.
- Conformar equipos de cinco educandos con tareas específicas.
- Designar un responsable que coordina y resume los puntos de la guía de visita.
- Planificar la Guía de Visita a la agencia o institución de la comunidad.

**Objetivo:** Recopilar información acerca del tratamiento brindado a la Covid-19 en la comunidad

**Modalidad:** Visita a agencia de la comunidad

### **Ejemplo para visita a Consultorio Médico de la Familia**

- Composición del Consultorio Médico
- Estructura y cantidad de miembros
- Tiempo de funcionamiento
- Funciones del Consultorio Médico
- Confecciona una tabla donde resumas los siguientes datos

Titulo: (Nombre del consultorio médico y la comunidad, consejo popular)

Año y mes que ocurrió, población total de la comunidad, cantidad de infestados, cantidad de decesos, cantidad de recuperados.

- Elabora un cuadro resumen donde representes los siguientes datos referentes a la Campaña de Vacunación en la comunidad ¿A qué conclusiones puedes arribar? Año, población vacunada, (rango de edades) y tipo de vacuna aplicada.



- Identifica las limitaciones encontradas durante el tratamiento a la pandemia en la comunidad donde resides (Ejemplo: Negligencia personal de los ciudadanos, afectaciones del bloqueo, entre otras)
- Elabora un párrafo donde refieras la importancia a la atención primaria de salud en tu localidad, teniendo en cuenta su papel en la prevención de enfermedades y la educación para la sexualidad.

**Sistematización:** forma de enseñanza basada en la revitalización, estructuración y transmisión de experiencias (datos o informaciones) acumuladas en los actores del proceso formativo, ocurridas durante un tiempo y espacio determinado, con el fin de entender por qué el objeto o sujeto se desarrolla de esa manera, interpretar lo que acontece, mediante el ordenamiento y reconstrucción de lo sucedido.

Se debe tener presente en la planificación de la clase: la reconstrucción del proceso vivido, su análisis crítico, la extracción de lecciones aprendidas para compartir como resultado de su socialización. A su vez, el proceso debe dar respuesta a preguntas descriptivas como: ¿Qué sucedió? ¿Quién se involucró? ¿Qué resultados se obtuvieron? ¿Qué decisiones se tomaron? ¿Qué contradicciones surgieron?; u otras de carácter interpretativo referidas fundamentalmente a: ¿Por qué se presentaron estas contradicciones y no otras? ¿Por qué se tomaron esas decisiones y no otras? ¿En qué medida estos cambios contribuyen al logro de las aspiraciones?

Este es el tipo de clase práctica constituye la más utilizada en Secundaria Básica, en tanto favorece la coevaluación y la heteroevaluación del conocimiento aprendido, puede desarrollarse en cualquier momento del programa de estudio y resulta imprescindible en ella: la socialización de los contenidos aprendidos.



### **Recomendaciones:**

- Organizar tres equipos o más de un mismo grupo o de varios grupos donde labora el docente, para el proceso investigativo
- Concebir y coordinar claramente con las agencias a visitar
- Las actividades a planificar partirán de un tema central previamente identificado
- Orientar la realización de las actividades a todos los equipos o repartirlas por equipos
- Puede elaborarse una encuesta para la obtención de la información
- Debatir de forma colectiva las impresiones del proceso investigativo realizado

**Tema central concebido:** Proceso constitucional de 2019 en mi comunidad.

**Objetivo:** sistematizar los contenidos referentes al proceso constitucional desarrollado por los ciudadanos en la comunidad donde residen los educandos

**Modalidad:** Intercambio

**Equipo 1:** Visita a las instituciones del Consejo Popular “Los Pajales 1”

**Agencias a visitar:** Empresa Eléctrica Municipal, Escuela Secundaria Básica Urbana “Batalla de Guisa”, Institución cultural “El Mesón”, Casa del Adulto Mayor y Mercado Agropecuario: “30 de noviembre”

**Equipo 2:** Visita a las instituciones del Consejo Popular “La Nenita”

**Agencias a visitar:** Escuela Primaria “José Martí”, Jardín Botánico “Cupaynicú”, Empresa de Mantenimiento Constructivo “La Bloquera”, Empresa de Aseguramiento de Transporte “ATLAS” y Granja Avícola “Celia Sánchez Manduley”

**Equipo 3:** Visita a las instituciones del Consejo Popular “La Mañoca”

**Agencias a visitar:** Empresa Cafetalera Municipal, Cubatabaco “Guisa”, Empresa Agroforestal Municipal, Instituto Nacional de Recursos Hídricos “Guisa” y Centro Mixto “Rafael Carrazana Cordero”

**Actividades que se sugieren para el intercambio:**



- ¿Qué responsabilidades asumió usted en el proceso constitucional desarrollado en ese período?
- Describa brevemente cómo se produjo ese proceso en su actividad laboral.
- ¿Qué otro integrante de su núcleo familiar participó en dicho proceso?
- ¿Conoce usted alguna persona que se haya privado de ese derecho y la causa?
- Conoce usted el contenido de la Constitución aprobada por referendo popular el 24 de febrero de 2019.
- ¿Participaría usted en otro proceso constitucional? ¿Por qué?

Para el debate, en aras de enriquecer las opiniones acerca de lo intercambiado, se sugiere orientar además, las siguientes interrogantes:

¿Cuál fue el papel desempeñado por tu familia en el proceso desarrollado en ese periodo?

¿Qué fue lo que más te impresionó de este proceso luego del intercambio realizado?

¿Cómo se desarrolló el proceso eleccionario en tu escuela?

¿Participas activamente en la toma de decisiones de tu organización?

¿Qué cambiarias del funcionamiento de tu organización pioneril? ¿Cómo lo harías?

**Transferencia práctica:** forma de enseñanza con carácter procesal que permite el movimiento, traspaso y aplicación de conocimientos o habilidades adquiridas en una situación inicial, que posibilita la resolución de una segunda situación que se presenta.

La transferencia del conocimiento reduce la dependencia del sujeto para resolver determinado problema, rectifica el comportamiento ciudadano, moldea ciertas conductas ineficaces para adquirir habilidades sociales, que permiten la adaptación a las nuevas condiciones a la que aspira la sociedad. Dicha transferencia ocurre cuando el educando es capaz de integrar en su estructura cognoscitiva conceptos, proposiciones claras y estables, que requiere la capacidad de reconocer cómo el aprendizaje incorporado se aplica a nuevas situaciones de la vida cotidiana.



Este tipo de clase puede utilizarse en los contenidos referentes a la Organización de Pioneros “José Martí”, la legalidad socialista en Cuba, la sociedad cubana políticamente organizada, deberes estudiantiles y la estructura del Estado cubano, entre otros.

### **Recomendaciones:**

- Presentar problemática inicial y algoritmo de solución
- Asociar solución a la nueva problemática existente
- Representar tareas o procesos de responsabilidad social que ejercita en la organización pioneral
- Proponer actividades que contribuyen a la preparación para la vida pública

La interacción con el contexto social promueve la reflexión, el análisis y el compromiso ciudadano. Se deben promover situaciones sociales como:

- Actividades de servicio comunitario (limpieza de parques, sitios históricos, entre otros)
- Proyectos de participación (que aborden temáticas actuales: la discriminación, el bullying o la violencia de género).
- Iniciativas cívicas (mítines, campañas de concientización, entre otras).

El educando debe comprender la necesidad de asumir consecuente y responsablemente su compromiso con la organización que milita, en tanto constituye un ejercicio para el futuro proyecto de vida que aspira a construir. Se presenta una tabla sobre procesos sociales que por asociación, se desarrollan en las instituciones pioneriles y que mediante la abstracción gradual, permite el reconocimiento de este tipo de clase práctica y se representa a continuación:

**Tabla 1: Representación del proceso formativo como preparación para la participación social en la comunidad**



<b>Proceso social en la comunidad</b>	<b>Proceso formativo en la escuela</b>
Guardia Cederista	Guardia Pioneril
Trabajo Voluntario	Trabajo Socialmente Útil
Asamblea de Rendición de Cuentas	Asamblea Pioneril

**Fuente:** Elaboración propia

En este tipo de clase, se puede orientar la participación del educando en los procesos sociales de la comunidad, de manera que interactúe con los actores responsables, infiera la necesidad de realizar conscientemente estas actividades, como parte del proceso formativo, para el desarrollo de la identidad personal y social, la responsabilidad y la participación ciudadana. Estos elementos se ensayan como obligaciones contraídas ante la organización pioneril que militan.

La retrospectiva a las clasificaciones sobre la clase práctica en la asignatura Educación Moral y Ciudadana, permite identificar aportes que evidencian su viabilidad y utilidad, para el proceso formativo del educando, por ejemplo:

- Utilización de recursos y medios que favorecen la comunicación e investigación en la actividad cognoscitiva, en constante articulación con las agencias socializadoras.
- Formación de habilidades y hábitos vocacionales para la aplicación de conocimientos teóricos en la futura profesión.
- Retroalimentación gradual y sistemática que permite el control del proceso de enseñanza aprendizaje.
- En la clase práctica es importante establecer el control del desarrollo de las habilidades y hábitos, el dominio de los métodos de trabajo, la vinculación de la teoría con la práctica y los resultados de la actividad.

La clase práctica debe iniciarse con una introducción en la cual el docente rememore los aspectos teóricos ya estudiados, y que se han de aplicar mediante tareas docentes. El



docente debe cerciorarse de la preparación que han logrado los educandos, a partir de la guía orientada; debe proceder a la retroalimentación que sea necesaria, en función del cumplimiento de los objetivos trazados, los que orientará de manera adecuada.

En la parte final del desarrollo de la clase práctica, el docente debe realizar la evaluación del desempeño de los educandos, según los indicadores establecidos. Es recomendable emplear diferentes formas de evaluación, de manera que los educandos lleguen a reconocer sus potencialidades y debilidades, lo que repercutirá en la mejora de su nivel de desempeño.

Las conclusiones de la clase práctica deben ser utilizadas para realizar generalizaciones de carácter teórico y metodológico, a partir del objetivo establecido. El docente puede precisar los fundamentos teóricos aplicados en las tareas desarrolladas durante la modalidad empleada, en dependencia de los resultados obtenidos. En este mismo orden, debe valorar el cumplimiento de la metodología planificada, enfatizando en el desarrollo de las habilidades propuestas. En esta parte de la clase puede asignar otras actividades que se requieran, para estimular el aprendizaje de los educandos.

## Conclusiones

- El estudio realizado permite la introducción de un nuevo enfoque en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Moral y Ciudadana en Secundaria Básica, cuya contextualización figura en torno a la clasificación de la clase práctica como forma de organización del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Moral y Ciudadana, en constante interrelación con el contexto sociocultural formativo en que se desarrollan los educandos.
- Se concibe en función de la formación de habilidades comunicativas e investigativas de los educandos para la conformación de su futuro proyecto de vida. Desde la clase



estos han de prepararse para que sean capaces de identificar problemas relacionados con su entorno familiar y social, y por consiguiente proponer soluciones a los mismos.

- Este proceder permite dirigir la docencia en la educación con un enfoque desarrollador, significativo, atrayente y cautivador en función del desarrollo de cualidades para la identidad social y personal, la responsabilidad y participación ciudadanas como premisa del proceso formativo en Secundaria Básica.

## Referencias

- Chacón, N. et. Al. (2019). Aproximación a una concepción de la educación para la vida ciudadana en la formación docente. Publicaciones Acuario, La Habana 2019, p.30.
- Chuquimarca, R. C., Paz Sánchez, C. E., & Romero Ramírez, H. A. (2017). La clase y sus tipos como forma de organización esencial de la docencia en la educación superior. Universidad y Sociedad, 9(5), 313-318. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Colectivo de Autores (2007) Modelo de Escuela Secundaria Básica.
- Hernández, R. C. e Infante, M.E. (2017). Aproximación al proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. UNIANDES EPISTEME, 4(3), 365-375.
- Hernández Infante, R. C., Infante Miranda, M. E., Arias Collaguazo, W., & Puig Espinosa, J. S. (2021). Sugerencias metodológicas para el desarrollo de clases teóricas y prácticas en la enseñanza superior. Revista Conrado, 17(S1), 16-23.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2021) La investigación sobre el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba. Apuntes.
- Rodríguez, J. M. (2015) Cambios educativos asociados a las prácticas de enseñanza docente. Revista ELSEVIER, España. Revisión teórica. Volumen 27. Numero 2. DOI:10.1016/j.magis.2015.12.004
- Romero, M. (2022). Las ciencias sociales y su enseñanza aprendizaje, p 37, EN: Didáctica de las Ciencias Sociales, Editorial Universitaria, Félix Varela, La Habana, 2022

